

portando soldados. Al aproximarme, dichos soldados nos apuntaron con sus fusiles. Los aldeanos de Chingi me dijeron que los soldados portugueses pensaban bombardear la aldea aquella noche, por lo cual les indiqué que evacuaran el lugar. A continuación, los soldados portugueses entraron en Zambia para inspeccionar su objetivo. Una vez que se marcharon, fui a Musala, que se encuentra a unas cuatro millas al este de Chingi, y comprobé que esa aldea había sido ametrallada y bombardeada con nueve granadas de mano. Al practicar una inspección en la aldea hallé los siguientes artículos: 13 proyectiles del 303, 63 casquillos del 303, 134 casquillos de 9 mm, 1 cargador con 24 proyectiles de 9 mm, 2 granadas de mano, 1 estuche vacío de gemelos de campaña no identificados y un par de zapatos de lona del tipo utilizado por los soldados portugueses.

“Las casas de Musala tenían en sus paredes varios orificios de bala. Una de las casas había sido incendiada, resultando totalmente dañada, y su ocupante había sido herido por una bala en un pie.”

Lamento informarle de que, mientras el Gobierno de Portugal se ocupaba de refutar el incidente del 22 de noviembre de 1966, el día 20 de diciembre de 1966 tropas portuguesas ultimaron a tiros a un ciudadano

zambiano llamado Chindano Kangombe, mientras cazaba en la zona de Kalabo, dentro de Zambia. El 22 de diciembre de 1966 otro hombre, llamado Josiah Kakusa, fue herido a balazos en la aldea de Bowensoko, situada en la misma zona y también dentro de Zambia. Además, el 23 de diciembre de 1966, un aldeano zambiano llamado Samusamba fue muerto a balazos por soldados portugueses. En la aldea quedaron 31 casquillos servidos. Según se sabe, el 27 de diciembre de 1966 aún había soldados portugueses en Zambia, en la aldea de Kemba. Es un hecho conocido que casi diariamente se registran incursiones de los portugueses en territorio de Zambia. Como medida de precaución, y a fin de proteger a los ciudadanos zambianos contra todo nuevo ataque, el Gobierno de Zambia ha despachado un pequeño contingente de milicianos para que vigilen y protejan la frontera y hagan frente a cualquier eventualidad.

Mucho le agradecería que se sirviera disponer que el texto de la presente carta se distribuyese como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) J. B. MWEMBA
Representante Permanente de Zambia
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7665

Carta de fecha 4 de enero de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[*Texto original: francés*]
[6 de enero de 1967]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y como continuación a mi carta de 28 de diciembre de 1966 [S/7651], tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que el 11 de diciembre de 1966, hacia las 10.00 horas, al paso de una carreta de búfalos conducida por un aldeano de Sleng, *khum* de Chrouy Neang Ngoun, *srok* de Kralanh, provincia de Siemreap, estalló una mina colocada en territorio khmer por elementos armados procedentes del territorio tailandés, al este del puente O-Kaun-Kriel, en el *srok* de Samrong (Oddor-Meanchey) y a unos diez kilómetros de la frontera. La explosión mató en el acto al conductor y a sus dos búfalos, y causó graves daños a la carreta.

El Gobierno Real ha elevado una protesta enérgica contra la colocación criminal de minas y de granadas en territorio khmer y exige al Gobierno Real de Tailandia que ponga fin inmediatamente a esa actividad.

Le agradecería se sirviera disponer que el texto de la presente comunicación fuese distribuido como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) HUOT Sambath
Representante Permanente de Camboya
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7666

Carta de fecha 5 de enero de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[*Texto original: francés*]
[6 de enero de 1967]

Tengo el honor de referirme a la carta de fecha 21 de octubre de 1966 del Encargado de Negocios interino de Tailandia [S/7560] por la cual el representante del Gobierno de Tailandia, después de haber negado, como de costumbre, los crímenes cometidos por las fuerzas armadas tailandesas contra los habitantes fronterizos camboyanos, y tergiversando la situación, trató de demostrar lo que llamó “la duplicidad camboyanas”, al citar el siguiente pasaje de un artículo publicado en el Boletín de la Agence Khmère de Presse del 9 de septiembre de 1966: “Llegados a unos 400 metros dentro de nuestro territorio (y a unos 8.000 metros

al noroeste del centro de Khemarak Phouminville), las tropas de exploración enemigas pisaron una de nuestras minas activadas.”

Ahora bien, al citar textualmente la frase del “acta relativa a una incursión armada de elementos tailandeses en territorio camboyano”, el representante de Tailandia acaba de reconocer implícitamente la intrusión de tropas de exploración tailandesas en territorio camboyano. Estas incursiones tienen, entre otros propósitos, el objetivo de colocar minas de que fueron víctimas pacíficos aldeanos y soldados camboyanos. El atentado contra el tren de pasajeros en Poipet, mencionado en mi carta de 17 de junio de 1966 [S/7364], constituye una prueba entre mil otras.

Este reconocimiento implícito por parte del representante del Gobierno de Tailandia constituye una de las pruebas convincentes, además de las pruebas materiales de que disponemos, de que todas las acusaciones camboyanas formuladas hasta ahora contra Tailandia están bien fundadas.

No negamos que en nuestro propio territorio hemos colocado minas, justamente para protegerlo contra todas estas incursiones tailandesas. Nos parece que tenemos todo derecho de hacerlo. No queremos protestar contra la colocación de minas y granadas por los tailandeses dentro de su propio territorio. Si hemos protestado hasta ahora fue porque nuestros pacíficos aldeanos y nuestros soldados fueron víctimas de minas colocadas en nuestro país por los tailandeses. Los pobres camboyanos sufrieron esos accidentes porque se trataba justamente de minas tailandesas colocadas en nuestro territorio por los tailandeses, y que los camboyanos no pudieron descubrir.

Le agradecería se sirviera hacer distribuir el texto de la presente comunicación como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) HUOT Sambath
Representante Permanente de Camboya
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7667

Carta de fecha 5 de enero de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[*Texto original: francés*]
[6 de enero de 1967]

Por instrucción de mi Gobierno, tengo el honor de poner en su conocimiento, para información de los miembros del Consejo de Seguridad, el siguiente texto del comunicado del Gobierno Real de Camboya del 2 de enero de 1967:

“Las fuerzas norteamericanas y sudvietnamitas cometieron una nueva agresión extremadamente grave contra el territorio khmer el 30 de diciembre de 1966. El objetivo de dicha agresión fue la aldea de Bathu, *srok* de Svay Teap, provincia de Svay Rieng, y se efectuó con numerosas fuerzas transportadas por 50 helicópteros, guiadas por 4 aviones de reconocimiento L.19 y apoyadas por dos aviones de reacción F-105.

“A consecuencia del ataque cuatro personas (entre ellas dos niños) murieron y dos resultaron heridas entre la población civil. Además, 12 habitantes de la aldea fueron secuestrados por los agresores y llevados por la fuerza a territorio sudvietnamés. La aldea de Bathu sufrió serios daños materiales y muchos animales domésticos resultaron muertos o heridos durante la incalificable agresión.

“El Gobierno Real presenta la más enérgica y vehemente protesta contra esta agresión de gran envergadura cometida deliberadamente por las fuerzas norteamericanas y sudvietnamitas contra el territorio khmer. Desea recordar que la aldea mártir de Bathu ya había sido objeto de una agresión criminal el 15 de octubre de 1965, fecha en que fue salvaje-

mente bombardeada por aparatos procedentes de Viet-Nam del Sur. Ese bombardeo inexcusable causó entonces muchas víctimas entre la población civil (7 muertos y 6 heridos), así como importantes daños materiales. Catorce meses después los agresores han vuelto a ensañarse contra esa aldea apacible, cuya ubicación conocen perfectamente, por lo que no pueden invocar en ningún caso la excusa detestable de “error” involuntario.

“En realidad, es evidente que esa incursión criminal contra los habitantes de la aldea indefensa situada en el territorio de un país neutral y pacífico corresponde a la política de presión y de intimidación que practican desde hace tiempo contra Camboya los Gobiernos de Washington y de Saigón con el fin de obligar al Reino Khmer a renunciar a su política de estricta neutralidad y de no alineación.

“El Gobierno Real hace un llamamiento a todos los países que, como Camboya, aman la justicia y la paz, para que protesten enérgicamente contra la política odiosa practicada por Viet-Nam del Sur y los Estados Unidos con respecto a un país pacífico y neutral y que sólo dispone de medios defensivos limitados.

“Desea destacar, por otra parte, que la repetición de agresiones similares a la del 30 de diciembre de 1966 no dejaría de tener las más graves consecuencias, ya que es bien evidente que no puede con-